

Grupo de Seguimiento de Inclusión Financiera del Consejo Nacional de Inclusión Financiera

Mesas de Diálogo Público - Privado con los Grupos Gubernamental, Académico, Bancario, Entidades Financieras No Bancarias y Organismos y Agencias Internacionales de Desarrollo

Informe de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria

La sesión se llevó a cabo el doce de octubre de 2022 por medios de comunicación remota, a las 11:00 horas, con la asistencia de la mayoría de las personas integrantes o suplentes, del Grupo de Seguimiento de Inclusión Financiera (en lo sucesivo el Grupo de Seguimiento o GSIF) del Consejo Nacional de Inclusión Financiera (en lo sucesivo Consejo o CONAIF).

Los puntos del orden del día fueron:

Orden del día

1. Seguimiento a los acuerdos pendientes de sesiones anteriores del GSIF
2. Toma de acuerdos de la sesión
3. Mesas de Diálogo Público-Privado sobre los principales resultados de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021

1. Seguimiento a los acuerdos pendientes de sesiones anteriores del GSIF

La Secretaría Técnica hizo un recuento de los acuerdos de las sesiones anteriores a fin de recordarlos y conocer el estatus de los pendientes para solventarlos. La mayor parte de los acuerdos de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento, se encuentran en estatus "CUMPLIDO": El **GSIF21.O.1** relativo a la toma de conocimiento de acuerdos anteriores. El **GSIF21.O.2** y el **GSIF21.O.4** referentes respectivamente a la aprobación de manera unánime del "Informe de Ejecución para el periodo julio 2021 – junio 2022 de la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF)" y del "Plan de Trabajo de la PNIF para el periodo julio 2022 – junio 2023", así como su presentación ante el CONAIF. También, el **GSIF21.O.6** sobre la toma de conocimiento sin objeción del posicionamiento común ante la recomendación preliminar sobre el CONAIF por parte de las instituciones responsables ante el Programa de Evaluación del Sector Financiero (FSAP, por sus siglas en inglés).

Respecto a los dos acuerdos correspondientes a las mesas de diálogo realizadas en junio pasado, el **MDPP2022.3** y el **MDPP2022.2**, se solventaron de la sesión anterior a la fecha, a través de reuniones con las personas involucradas. En el caso del acuerdo **2022.3**, con la representante del PNUD en México a fin de explorar la posibilidad de realizar un documento sobre la inclusión financiera de poblaciones indígenas, el cual se espera haya condiciones de concretar. Respecto al **2022.2**, se sostuvo una reunión con personas integrantes de FinTech México a fin de explorar posibles sinergias de intercambio de información para el Panorama Anual de Inclusión Financiera. Cabe destacar, que derivado de esta reunión se integró al Panorama una serie de nuevos análisis con base en el rezago social de los municipios, asimismo, se acordó realizar un Boletín Trimestral de Inclusión Financiera con temática FinTech. En este mismo tenor, la Secretaría Técnica agradeció a la CONSAR, la CONDUSEF, la CNSF, el IPAB y al Banco de México su participación y la información enviada para la

elaboración del Panorama Anual de Inclusión Financiera 2022, el cual espera sea publicado a finales de octubre. Además, mencionó que esta edición incluye información sobre los certificados vigentes de seguros, y un capítulo nuevo sobre la protección al ahorro bancario. También, se pondrá a disposición del público general toda la información del documento en formato editable.

En estatus “en proceso”, se encuentran los acuerdos **GSIF21.O.5**, **GSIF17.O.5** y **GSIF21.O.3**. Respecto al **GSIF21.O.5**, la Secretaria Técnica informó que el balance de la ejecución de las líneas de acción de la PNIF se presentará en una siguiente sesión del GSIF considerando que la presente sesión se dedicaría a las Mesas de Diálogo Público-Privado; asimismo, informó a las personas asistentes que el 7 de noviembre 2022 prevé llevarse a cabo la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento.

El **GSIF17.O.5** referente a que “Un integrante del Grupo de Seguimiento, Desarrollo e Investigación (GSDI) del Comité de Educación Financiera comentó que se analizará la posibilidad de invitar a la ABM a una sesión de dicho grupo”, una persona representante de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro (UBVA) comentó que se hizo la invitación a una persona representante de la ABM, la cual fue aceptada a fin de que en la siguiente sesión del GSDI presenten los avances en materia de educación financiera. Por lo anterior, la persona de la UBVA solicitó darlo por solventado, con lo que la Secretaria Técnica estuvo de acuerdo.

Finalmente, el acuerdo **GSIF21.O.3** relativo a que el “Banco de México, a través de la Secretaría Técnica del GSIF, compartirá los resultados del último levantamiento de la encuesta de competencias a los integrantes del Grupo de Seguimiento”; una persona representante de dicha institución comentó que los resultados de la encuesta no pueden ser compartidos en tanto éstos no sean públicos; por lo cual dicho acuerdo se mantiene “en proceso”.

Acuerdo GSIF22.O.1 Las personas integrantes del Grupo de Seguimiento tomaron conocimiento de forma unánime del estado de los avances de los acuerdos de sesiones anteriores y de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento llevada a cabo el 20 de julio de 2020.

2. Toma de acuerdos de la sesión

Para cerrar la primera parte de la sesión y dar paso a las Mesas de Diálogo Público-Privado, la Secretaria Técnica informó sobre el único acuerdo establecido durante la misma:

Acuerdo GSIF22.O.1 Las personas integrantes del Grupo de Seguimiento tomaron conocimiento de forma unánime del estado de los avances de los acuerdos de sesiones anteriores y de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento llevada a cabo el 20 de julio de 2020.

3. Mesas de Diálogo Público-Privado sobre los principales resultados de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021

La Secretaria Ejecutiva del CONAIF dio la bienvenida a las personas asistentes a las Mesas de Diálogo Público-Privado, las cuales fueron convocadas por la Secretaria Técnica del GSIF y la Secretaria Ejecutiva del GSDI del Comité de Educación Financiera, los cuales son los brazos ejecutores de la PNIF y la Estrategia Nacional de Educación Financiera, respectivamente.

Comentó que el objetivo de la reunión era la presentación de los hallazgos relevantes de la ENAFIN 2021 y que se encontraban presentes personas de alto nivel de los grupos: gubernamental, académico, bancario, y de entidades financieras no bancarias, así como de organismos y agencias internacionales de desarrollo. Seguido de lo anterior, dio la palabra a la Secretaria Técnica del GSIF quien explicó que estas Mesas de Diálogo contribuyen a la Política Nacional de Inclusión Financiera mediante: 1) El cumplimiento de sus objetivos, estrategias y líneas de acción a través de proponer acciones, y 2) La identificación de barreras en materia de inclusión financiera de las empresas. Asimismo, a través de ellas se busca contar con espacios de diálogo, motivar y propiciar la difusión de esta información, su análisis e interpretación, para poder continuar transformando la realidad como país, e incrementar y mejorar la inclusión financiera de las empresas.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva del CONAIF presentó a Daniel Miranda, Director General de Estudios Económicos de la CNBV, área encargada de coordinar el diseño y el levantamiento de la ENAFIN 2021 y quien realizó la presentación de los principales resultados.

La ENAFIN tiene como objetivo obtener información actualizada y confiable sobre las necesidades, fuentes, condiciones y posibles barreras que las empresas enfrentan para acceder al financiamiento y otros productos y servicios financieros en México.

También mencionó que la CNBV, como parte de sus atribuciones, elabora y publica información estadística que permite medir, analizar y evaluar el desempeño del sistema financiero mexicano, es por ello que, en la Vicepresidencia de Política Regulatoria, se ha desarrollado la ENAFIN en colaboración con el INEGI, a fin de generar datos confiables para la medición de la inclusión financiera, el acceso al financiamiento y el uso de los productos y servicios financieros en México.

Diseño muestral de la ENAFIN 2021

- La encuesta es representativa a nivel nacional con una muestra de 3,563 empresas que representan a 280,489 en dos tipos de localidades, de 50 mil a 499,999 habitantes, y de 500 mil y más.
- Por tamaño de empresa se consideran a microempresas (6 personas empleadas o más), pequeñas, medianas y grandes empresas del país de los sectores de la construcción, manufactura, comercio y servicios privados no financieros, incluyendo transporte.
- El levantamiento se llevó a cabo entre el 2 de agosto y el 30 de septiembre de 2021, del total de la muestra inicial contemplada, se recuperó información completa del 78%, de éstos, 72% se capturó por internet.

Empresas consideradas en el levantamiento de 2021

- *Diferencia entre los Censos Económicos y la ENAFIN:* radica en que esta última no considera a las empresas micro de 1 o 5 trabajadores (92% de las del Censo Económico), por lo que las empresas representadas son menos del 6% de las empresas del país. No obstante, las empresas representadas en la ENAFIN generaron cerca del 70% de los ingresos totales en 2021 y 44% del empleo total de las empresas del país.
- *Régimen fiscal:* 45% de las empresas están registradas como personas morales y 50% como personas físicas. Sólo el 2% de las empresas reportan no estar incorporadas en algún régimen o registradas ante alguna autoridad.

- *Edad*: en promedio, las empresas son más jóvenes que las representadas en el levantamiento anterior. Alrededor de un tercio de las empresas en 2021 tienen menos de 10 años de operación.
- *Tipo de propiedad*: varía en función del tamaño, entre las empresas medianas y grandes es más común que se reconozcan como empresas familiares o sociedades (30%).
- *Persona responsable de la toma de decisiones*: 61% tenía el puesto de la gerencia o dirección general, no obstante, hay una participación importante de familiares o personas socias mayoritarias, sin diferencias importantes respecto al tamaño de la empresa. En general, el rango de edad de estas personas es de entre 41 y 65 años en siete de cada 10 empresas. En tanto en menos del 20% es alguien menor de 40 años. El nivel educativo aumenta, conforme va incrementando el tamaño de la empresa, mientras que el más común es el de licenciatura.
- *Factores que afectaron el crecimiento u operación en el corto plazo*: en los primeros lugares se encuentran la situación económica del país, la falta de apoyo del gobierno, y las restricciones a la actividad o cierres temporales por la enfermedad COVID-19; sin embargo, siguen estando presentes la falta de financiamiento y su costo. Por tamaño de empresas, estos dos últimos factores afectan más a las micro y pequeñas empresas.

Tenencia y uso de productos financieros

- *Productos de captación y otros servicios financieros*: la tenencia de algún producto bancario por parte de las empresas es de alrededor de 85%. En el caso de las microempresas se incrementó en 5 puntos porcentuales (pp) de 2014 a 2020. Aunque la tenencia de productos bancarios no pareciera presentar avance, las empresas se diversificaron en el tipo de productos que poseen. El más común son las cuentas empresariales con chequera.
- *Uso de servicios bancarios digitales*: se incrementó en comparación con 2017. En particular, el uso de la banca móvil aumentó de 6% en 2017 a 34% en 2020, y la banca por internet de 40 a 61% en el mismo periodo, lo cual pudiera mostrar mayor confianza en este tipo de servicios.
- *Tenencia de cuentas de depósito*: el 84% de las empresas tiene al menos una cuenta de depósito con alguno de los intermediarios financieros regulados por la CNBV, superando el 90% entre las empresas medianas y grandes. Entre el 16% de empresas que no tuvo una cuenta de depósito en 2020, la mitad reportó como motivo su preferencia por el efectivo. Esta preferencia es más marcada en las micro (61%) y pequeñas empresas (40%). Cabe destacar que la proporción de empresas que reporta no necesitarla o no estar interesada es elevada, 41 y 52%, respectivamente.
- *Financiamiento*: para ello la encuesta busca identificar aquellas empresas que han tenido acceso al sistema financiero, han solicitado o se han acercado para obtener un financiamiento. Entre 2015 y 2021, el porcentaje de empresas que ha solicitado financiamiento desde su inicio de operaciones pasó de 40 a 47%, siendo las medianas las que han solicitado financiamiento en mayor proporción (71%). El 43% de las empresas reportó haber tenido financiamiento en algún momento desde su inicio de operaciones, un avance marginal respecto a lo reportado en 2018 (42%). En cuanto al tipo de institución financiera donde estas empresas realizaron su primera solicitud, el más recurrente fue la banca comercial (más del 60%), seguido por los proveedores, los intermediarios financieros no bancarios y programas de gobierno.
- *Crédito activo*, se observa una disminución en la participación de las empresas en el mercado de crédito de 2014 a 2020, disminuyendo de 31 a 25%. Muestra de ello es que, en 2017, 80% de las empresas que tenía financiamiento lo tenía con la banca comercial; sin

embargo, en 2020 fue de 64%. En tanto el proveniente de los proveedores pasó de 24 a 34% en el mismo periodo.

- *Motivos para no solicitar un financiamiento entre 2019 y 2021:* las más citadas fueron el desinterés o el no necesitarlo, lo cual pudiera mostrar un problema de difusión o de educación sobre los beneficios de participar en el mercado de crédito. Consistente con las ediciones anteriores, alrededor del 13% de las empresas reportaron el costo como una razón para no solicitar un crédito. Esto muestra la existencia de factores tanto del lado de la oferta como de la demanda.
- *Motivos para no solicitar financiamiento:* el 53% de las empresas nunca ha solicitado financiamiento, los principales motivos que refirieron fueron el ser autosuficientes o contar con otros medios, estas razones se incrementan conforme aumenta el tamaño de la empresa. Entre las micro y pequeñas, el alto costo del financiamiento es reportado como la principal razón para no solicitar financiamiento.
- *Factores que limitan el acceso al financiamiento:* el principal es la tasa de interés alta, seguido de los requisitos solicitados, y la cantidad y dificultad de los trámites, todos ellos del lado de la oferta. Cabe destacar que, en promedio, todas las empresas encuestadas, sin importar el tamaño refirieron que, en caso de solicitarlo, la tasa de interés máxima que aceptarían por un crédito a un año sin garantía es de 9%.
- *Medios de pago:* el medio de cobro más aceptado por las empresas es el efectivo (80%), aunque su uso se reduce conforme incrementa su tamaño, en tanto 72% aceptan transferencias electrónicas, el uso de cheques se ha mantenido estable con 47%, y 45% acepta pagos con tarjetas de crédito o de débito (un incremento de 10 pp respecto a 2018), esto último propiciado por los sectores de servicios y de comercio. Para estos últimos pagos, cuatro de cada 10 lo hacen con Terminales Punto de Venta (TPV), principalmente porque los clientes lo solicitan (31%) y porque les ayuda a incrementar sus ventas (14%).
- *Uso de infraestructura del sistema financiero:* aunque el uso de las sucursales se ha mantenido estable desde 2015 con alrededor del 80%, el porcentaje de empresas que usan cajeros y corresponsales se ha incrementado de forma importante en comparación con 2018; sin embargo, no ha reducido el uso de las primeras. Además, el porcentaje de empresas que hacen operaciones financieras a través de páginas de internet o aplicaciones móviles llega a superar al uso de cajeros y corresponsales. Cerca de nueve de cada 10 empresas medianas o grandes reportan hacer sus operaciones a través de páginas web, mayor al reportado por microempresas (47%), pero el uso de las aplicaciones móviles es mayor en las empresas más pequeñas.

Conocimiento financiero de las empresas

- *Conocimiento de las instituciones del sistema financiero:* en particular las empresas grandes muestran un mayor conocimiento de las autoridades del sistema financiero, lo cual podría estar correlacionado positivamente con un conocimiento sobre la protección a las personas usuarias. Mientras que las empresas de menor tamaño muestran un menor conocimiento del IPAB, la CNBV y la CONDUSEF. El conocimiento de los intermediarios financieros y el de la banca comercial es generalizado sin importar el tamaño. Las microempresas tienen un conocimiento más reducido de entidades financieras no bancarias, incluso menos del 60% de empresas grandes lo tienen, lo cual pudiera estar limitando su capacidad para comparar distintos productos financieros.
- *Planeación financiera:* sólo la mitad de las empresas reporta realizar acciones como pronósticos de ventas y rentabilidad, establecer metas de largo plazo y llevar una estrategia de endeudamiento. Las empresas señalan que no planean financieramente ya que la demanda de sus bienes es inestable, que tienen conocimiento insuficiente para elaborarlo

o carecen de personal especializado para ello, lo cual pudiera estar limitando su participación en el uso de productos financieros. Las finanzas de las empresas y la de las personas se ven entrelazadas, lo cual va disminuyendo conforme aumenta el tamaño. El 34% de las microempresas y 19% de las pequeñas reportan algún grado de dificultad para manejar por separado las cuentas de la empresa de las cuentas personales de las personas que son propietarias o socias.

Empresas de mujeres

- *Toma de decisión:* la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el sector empresarial continúa limitado. Sólo en el 21% de las empresas del país, una mujer es quien toma las decisiones; sin embargo, esto se reduce con el tamaño, pues este porcentaje es cercano al 25% en las microempresas, mientras que en las grandes es de sólo del 10%.
- *Tenencia de productos bancarios:* se observa mayor propensión de las empresas de mujeres a tener cuentas empresariales y de servicios de banca por celular, pero no se observa una brecha de género considerable en la tenencia de productos. Respecto a los medios de pago, si se observa mayor preferencia por el efectivo y uso de aplicaciones móviles con respecto a los hombres.
- *Financiamiento:* a pesar de tener una penetración similar de otros productos financieros, respecto al crédito, sólo alrededor del 37% de las empresas donde una mujer toma las decisiones han tenido financiamiento en algún momento, comparado con el 45% reportado en las de hombres.
- *Crédito activo:* el 20% de las empresas en las que un hombre toma las decisiones reportó tener crédito activo en 2021, mientras que sólo 12% en las de mujeres.
- *Seguros:* de igual manera sucede con los seguros, las empresas de mujeres tienen menor tenencia de éstos que las de hombres. Por tipo, sólo uno de cada tres es por daños, y uno de cada cinco de responsabilidad civil.

Impacto de la pandemia en las empresas

- *Afectaciones a las empresas:* el porcentaje de empresas que reportaron tener pérdidas se incrementó de 9% en 2017 a 35% en 2020, lo cual muestra el efecto negativo por la pandemia de la COVID-19. Respecto a los factores, ocho de cada 10 empresas reportaron haber experimentado disminución de sus ingresos o ventas, la misma cantidad por haber cerrado temporalmente, también observaron el incremento en costos por tener que implementar medidas de higiene. Cabe comentar que, a pesar de que las afectaciones fueron generalizadas, las empresas de menor tamaño experimentaron con mayor frecuencia choques en sus ingresos o cierres que aquellas de mayor tamaño.
- *Afectaciones en el uso de productos y servicios financieros:* en 2020, el más común fue el cierre de sucursales. Sólo el 13% reportó haber sufrido aumento en costos y/o comisiones, mientras alrededor de 24% de las empresas no pagó a sus proveedores, 13% pagaron cargos moratorios y 7% no pago a las instituciones financieras.
- *Respuesta para continuar o mejorar su operación:* cuatro de cada 10 empresas en el país reportaron que en 2020 adoptaron el uso de redes sociales para vender y promover productos, por lo que se acercaron a estos canales de bajo costo que les permitieron seguir distribuyendo sus productos. Alrededor de tres de cada 10 adoptó el uso de páginas de internet propias.

Una vez terminada la exposición, la Secretaría Técnica abrió el diálogo por parte de las personas asistentes, centrando la discusión y sus comentarios en los resultados de la encuesta,

así como en las posibles implicaciones para el sector financiero y el desarrollo de las empresas. Las propuestas que se plantearon fueron:

- Una persona representante de las entidades financieras no bancarias sugirió que respecto al uso de infraestructura tanto física como digital, en particular las TVP, se desagregara la información, diferenciando las plataformas de los agregadores. Por otra parte, señaló que los requisitos para la obtención de créditos deberían estar diferenciados por tamaño de empresas, pues estos representan una brecha de oportunidad para obtener mayor acceso al financiamiento.
- Una persona integrante del GSIF propuso cruzar los datos sobre el uso de productos bancarios y medios de pago digitales, a fin de saber el número de empresas con plataformas digitales que sí llegan usar el sistema financiero mediante las instituciones bancarias.
- Por parte de los organismos y agencias internacionales de desarrollo, una persona representante propuso incluir en la encuesta, las experiencias de las empresas con crédito. Además, planteó añadir las razones por las que las empresas dejaron de tener algún financiamiento.
- De igual forma, una persona representante del grupo de entidades financieras no bancarias sugirió la posibilidad de realizar un análisis comparativo entre las empresas que adoptaron medios de pago digitales y las que cuentan con un crédito, con el objetivo de implementar una estrategia que podría representar mayor inclusión financiera.
- Finalmente, una persona representante de una institución del grupo gubernamental propuso incluir a las localidades rurales dentro de la ENAFIN con el objetivo de saber con qué infraestructura física se cuenta y poder poner en práctica estrategias para implementar la inclusión financiera dentro de este tipo de localidades.

Habiendo agotado los temas incluidos en el orden del día, la Secretaría Técnica dio por cerrada la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento de Inclusión Financiera y las Mesas de Diálogo Público-Privado a las 12:40 horas del doce de octubre de 2022.